ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COTRACIUCOL S.A. DEL SABADO 21 DE FEBRERO DEL 2015

A los 21 días del mes de febrero del 2015, a las 18H00 horas, en la Urb. Caminos Vecinales, calle Humberto Fiallos Lote 04 y Lince de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes "**COTRACIUCOL S.A**. para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de **COTRACIUCOL S.A.**

Preside la Junta General el **Sr. Francisco Minga Becerra**, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor **José Trujillo Sánchez** Gerente General de Cotraciucol S.A.

El señor Presidente solicita a gerencia que proceda a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en **el Diario Centro del día 7 de febrero del 2015**

1.-Constatación del quórum

2. Informe y aprobación del Gerente del año 2014

3. Informe y aprobación del Comisario del año 2014

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA PRIMERO.

PRIMERO: Constatación del quórum.- El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de 1080,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 53,33%.

Instalaciòn de la Junta.- Al estar màs del 50% del capital suscrito y pagado existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente, da por instalada la Junta General siendo las 18H00 horas.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerente del año 2014.- El Sr. **José Trujillo Sánchez** , Gerente General, da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y gestiones realizados en su periodo, después de varias deliberaciones se aprueba por

unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Aprobación del informe de Comisario del año 2014.- A continuación el Sr Comisario de la Compañía, señor **Juan Carlos Guerrero,** da lectura a su informe de comisario del **año 2014**, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. El Sr. Francisco Minga Becerra . da a conocer que el **Dr. C.P.A. Walter Aroca,** contador de la compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2014, que refleja la situación económica de la **Compañía Cotraciucol S. A.**; acto seguido el Dr. Aroca da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y **deliberación del balance del 2014** y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 que son: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los estados financieros, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.**

QUINTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del período del 2014.- El **señor Trujillo Sánchez da a conocer sobre las utilidades del año 2014 que son de US$ 105,89** dòlares después del 15% de empleados y trabajadores, impuestos y reservas a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve **que sean acumulados en un 100%.**

El Señor Presidente concede un receso de **30 minutos** para la elaboración del acta

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaría a dar lectura del acta, la misma que **es aprobada por unanimidad.**

El señor Presidente siendo las **20H30** da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el Secretario que lo Certifica.

.....

Sr. Francisco Minga Becerra

PRESIDENTE

.....

Sr. José Trujillo Sánchez

SECRETARIO